

- 1 -  
111115



111115

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un

M O D E L O    D E    U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS en España, por

" DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE  
DE PORTAESCOBILLAS A CARCASAS DE MICROMOTORES "

a favor de: DON MIGUEL DE LA TORRE DE DIEGO  
residente en: MADRID.- Guzman el Bueno, 73 - 1º

C/M.-



La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotacion exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en el montaje de portaescobillas a carcassas de micromotores eléctricos y más particularmente en carcassas de motores fabricadas con materiales plásticos.

Hasta la fecha, sólo se conoce el sistema de lengüeta doblada manualmente para aprisionar el portaescobillas a la carcasa del motor, en los micromotores metálicos. O bien, el sistema de remache a presión en los materiales plásticos. Pero, tanto el primero como el segundo sistema, resultan antiproductivos, ya que en ambos casos se requiere un mínimo de cinco operaciones para tal fin.

Con el sistema objeto de la invencion, solo se requiere una sola operacion, que consiste en empujar al portaescobillas hacia su alojamiento, ya que una vez que éste encuentre su sitio, unas lengüetas en forma de arpón dejan de flexionar y automáticamente impiden que el citado portaescobillas pueda salirse hacia afuera.

La descripcion del dispositivo de montaje del portaescobillas a la carcasa de material plástico de un micromotor, se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al mismo tiempo que su funcionamiento.



En el plano, la Figura 1ª muestra una vista frontal de la carcasa con el portaescobillas acoplado.

La Figura 2ª es un alzado vertical de la misma tapa de carcasa con su portaescobillas.

5 En ambas figuras, las distintas referencias numéricas señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto, siguientes:

1 - Carcasa

2 - Carcasa

10 3 - Lengüetas con cabeza de arpón.

4 - Lengüetas con cabeza de arpón.

5 - Placa de cartón.

6 - Taladros rectangulares de la placa 5.

7 - Dobleces de sujecion del portaescobillas

15 8 - Portaescobillas.

Básicamente, el nuevo dispositivo está constituido por dos lengüetas paralelas 4 que tienen sus terminales 3 conformados en forma de arponcillos, y cuyas lengüetas por estar moldeadas en el mismo material plástico constitutivo de la carcasa 1-2, resultan elásticas.

20 Al propio tiempo, los portaescobillas 8, se montan sujetos por su parte superior 7 a una plaquita de cartón duro 5 en la cual hay realizadas cuatro ventanas rectangulares 6, dos centrales para el anclaje por rebatido de los citados portaescobillas 8, y las otras dos extremas que se encajan a presión dentro de las lengüetas 4 moldeadas en la carcasa del micromotor.

25 Debido a las propiedades elásticas de estas lengüetas 4, al efectuar el encaje de la plaquita de cartón 5, las mismas se deforman abriéndose hacia afuera, pero una vez

30

111115

\* 3 FF



pasada la placa, se cierran automáticamente y retienen por medio de los arponcillos 3 a la plaquita de cartón, que ya no puede salirse de su alojamiento.

5

Resulta por lo tanto, que al presentarse los portaescobillas ya montados sobre la placa y tener la carcasa las lengüetas realizadas de fabrica, el montaje de un elemento en otro, no exige mas que una sola operacion, que además es rapidísima, muy sencilla y no precisa de herramienta alguna para llevarla a efecto, puesto que ésta se reduce a realizar un simple encaje manual.

10

Hecha la descripcion precedente, hemos de añadir que los detalles de realizacion de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invencion que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

15

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE DE PORTAESCOBILLAS A CARCASAS DE MICROMOTORES, caracterizado por que está constituido esencialmente por dos lengüetas paralelas con sus terminales enfrentados realizados en forma de arponcillos, las cuales estan moldeadas de manera saliente en el cuerpo de la carcasa de material plástico del micromotor, propiamente dicho, y que son aptas para recibir encajada a presión a una plaquita de cartón duro en la que hay practicadas cuatro ventanas rectangulares paralelas, en dos de las cuales centrales se sujetan por rebatido y dobléz de sus extremos, las laminillas metálicas que constituyen el portaescobillas; sirviendo las otras dos ventanas laterales para ser encajadas a pre-

25

30

15 11115

3F



sion dentro de los arponcillos, los cuales se deforman eventualmente para permitir este paso, cerrándose luego automáticamente para sujetar a la plaquita que ya no puede salirse.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
" DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL MONTAJE DE PORTAESCOBILLAS A CARCASAS DE MICROMOTORES ".

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Febrero de 1965

ALFONSO UNGRIA  
P.P.

15

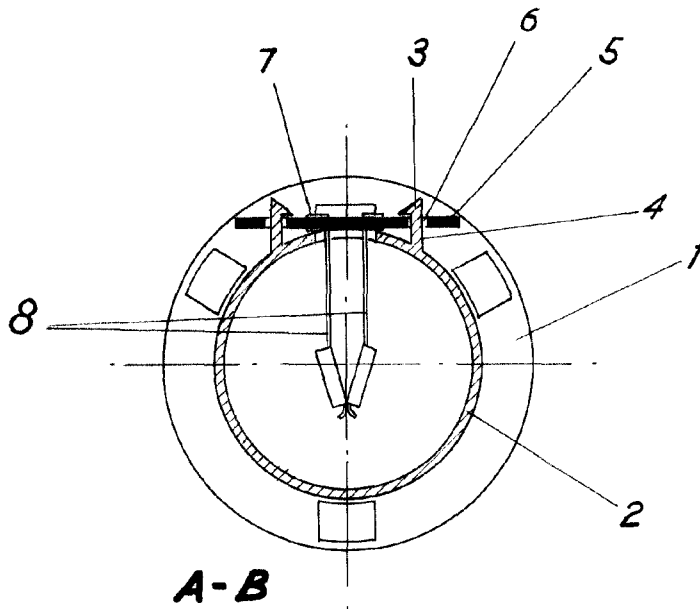


FIG-1

111115

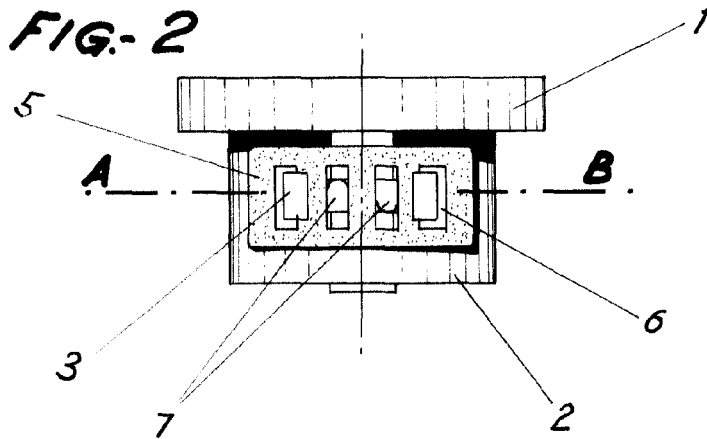


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de Febrero de 1964  
ALFONSO UNGRIA  
p.p.